

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DE 2019

Profª. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica).

Profª. Elena María Vara Ameigeiras (Vicedecana de Estudiantes).

Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés (Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente).

Prof. Juan Francisco del Cañizo López (Vicedecano Hospital Gregorio Marañón)

Profª. Victoria Villena Garrido (Vicedecana Hospital 12 de octubre).

Profª. María Isabel Colado Megía (Secretaria Académica).

Prof. Francisco Miguel Tobal (Delegado del Decano en Nutrición Humana y Dietética).

Prof. Alberto Fernández Lucas (Delegado del Decano en Terapia Ocupacional).

Prof. Luis A. Arráez Aybar (Departamento Anatomía y Embriología).

Profª. Esther O'Shea Gaya (Departamento Farmacología y Toxicología).

Profª. María Ángeles Vicente Torres (Departamento Fisiología).

Prof. Rafael Rubio García (Departamento Medicina).

Profª. Elena Labajo González (Departamento Medicina Legal, Psiquiatría y Patología).

Profª. Paloma Ortega Molina (Departamento Salud Pública y Materno Infantil).

Profª. Elena Giné Domínguez (Sección Departamental de Biología Celular).

Prof. José Antonio Zueco Alegre (Coordinador del Campus Virtual).

Dña. Carmen Corrales (Representante de estudiantes del Grado en Medicina).

D. Jorge Izquierdo (Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética).

D. Yassir Jahouh (Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional).

Invitados:

Profª. Elisa María Molanes (Coordinadora de la Unidad Departamental de Bioestadística).

Prof. Agustín Turrero Nogués (Unidad Departamental de Bioestadística)

Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana (Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL).

Prof^a. Asunción López-Calderón Barreda (Departamento de Fisiología).

Excusan su asistencia:

Prof. Javier Arias Díaz (Decano).

Prof. Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)

Prof^a. Cruz García Martín (Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular).

Orden del día:

1. Presentación.
2. Propuesta de asignaturas optativas para el curso 2019-20: renovación, suspensión y nuevas propuestas.
3. Revisión de los portafolios y de las fichas de evaluación de las rotaciones de Práctica Clínica I, II y III del Grado en Medicina para el curso 2019-2020.
4. Utilización de herramientas para el análisis del nivel de dificultad y el poder de discriminación de las preguntas de examen tipo test.
5. Informe sobre el grado de utilización del Campus Virtual.
6. Informes y propuestas de los coordinadores de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.
7. Ruegos y preguntas.

1. Presentación.

Se presenta la nueva Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina, presidida por la Prof^a. María de la Luz Cuadrado Pérez como Vicedecana de Ordenación Académica.

Se propone nombrar Secretaria de la Comisión a la Prof^a. Elena Labajo González. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Propuesta de asignaturas optativas para el curso 2019-20: renovación, suspensión y nuevas propuestas.

La Prof.^a Cuadrado informa sobre la renovación, suspensión y nuevas propuestas de asignaturas optativas de los Grados en Medicina, Nutrición Humana y Dietética, y Terapia Ocupacional para el curso 2019-2020. Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

Asimismo, informa de que algunas de las asignaturas optativas para las que se ha solicitado renovación han tenido un número bajo de matrículas -menor a ocho alumnos- en el presente curso académico. Se recuerda que, en cursos anteriores, el Vicerrectorado de Estudios resolvió la posibilidad de ofertarlas sin carga docente en GEA, e incluso algunos años resolvió no ofertarlas. Aunque todas las propuestas de renovación se van a presentar en la Junta de Facultad

para su tramitación, la oferta de estas asignaturas queda, por tanto, pendiente de la resolución del Vicerrectorado.

Comunica también que, más adelante, el Vicedecanato se pondrá en contacto con todos los coordinadores de las asignaturas optativas para la revisión de las fichas docentes.

Informa de que el Prof. Carricondo ha solicitado que cuatro asignaturas optativas que él coordina pasen a ser asignaturas transversales con el fin de puedan ser cursadas por alumnos de diferentes grados. Indica que dicha solicitud se elevará, igualmente, a la Junta de Facultad y al Rectorado.

3. Revisión de los portafolios y de las fichas de evaluación de las rotaciones de Práctica Clínica I, II y III del Grado en Medicina para el curso 2019-2020.

La Prof.^a Cuadrado recuerda que la Memoria del Grado en Medicina verificada por la ANECA establece que los criterios e instrumentos de evaluación de la Práctica Clínica deben ser aprobados por la Junta de Facultad, y que deben hacerse públicos al comienzo del curso. Informa de que la hoja de evaluación que está aprobada y publicada para su uso en los grupos del Hospital Clínico San Carlos y el Hospital Gregorio Marañón ha funcionado bien para las rotaciones de especialidades médicas y para otras rotaciones, pero ha sido difícil de aplicar en determinadas rotaciones, como las de especialidades quirúrgicas o las de Atención Primaria. Por otro lado, hace notar que en el grupo del Hospital 12 de Octubre se utilizan instrumentos de evaluación diferentes, y que los representantes de la Delegación de Alumnos han solicitado que se lleve a cabo un esfuerzo por unificar los métodos de evaluación.

Con el fin de que las hojas de evaluación del próximo curso se adapten a la idiosincrasia de los distintos tipos de rotación (Medicina, Cirugía, Traumatología, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y Atención Primaria) y de que, al mismo tiempo, se traten de homogeneizar en todos los hospitales, propone la creación de grupos de trabajo para cada una de las áreas, de acuerdo con los Departamentos. Para la formación de estos grupos de trabajo se contará con representantes de los estudiantes, que serán designados por la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina. Esta propuesta queda aprobada por unanimidad.

4. Utilización de herramientas para el análisis del nivel de dificultad y el poder de discriminación de las preguntas de examen tipo test.

La Secretaria Académica informa sobre la posibilidad de disponer en la Facultad de *hardware* y *software* específico para la corrección de exámenes de tipo test y para su análisis (nivel de dificultad y poder de discriminación de las preguntas).

Se propone pedir presupuestos, así como una demostración para valorar su adecuación a las necesidades de los departamentos que no dispongan de estos sistemas.

5. Informe sobre el grado de utilización del Campus Virtual.

La Prof.^a Cuadrado informa de que los alumnos han comunicado que hay asignaturas de 3º a 6º curso que no tienen espacios abiertos en el Campus Virtual, y de que algunas que sí tienen espacios abiertos no hacen uso de los mismos para publicar el programa y los criterios de

evaluación. Se recuerda que, según el Reglamento del Estudiante de la UCM, los objetivos docentes y los procedimientos de evaluación de todas las asignaturas deben hacerse públicos, y que uno de los recursos disponibles es el Campus Virtual.

Se solicita la comunicación a los Departamentos sobre este punto.

6. Informes y propuestas de los coordinadores de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

El Delegado del Decano para el Grado en Terapia Ocupacional informa de que hay una discrepancia entre el número de plazas que constan en la memoria verificada (100) y las plazas que realmente se ofertan (80). Se propone mantener y ofertar las plazas que constan en la memoria verificada. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

El Delegado del Decano para el Grado de Nutrición Humana y Dietética informa de que se han detectado solapamientos entre los programas de las diferentes asignaturas del plan de estudios. Se contactará con los coordinadores de las asignaturas con el fin de evitar solapamientos significativos y de unificar criterios en los temas comunes.

7. Ruegos y preguntas.

Dadas las posibles incompatibilidades horarias entre las asignaturas optativas y las asignaturas básicas y obligatorias, se informa que el Vicedecanato de Ordenación Académica se pondrá en contacto con los coordinadores de las asignaturas optativas (tanto prorrogadas como nuevas) para solicitar la actualización de las fichas docentes, donde debe constar específicamente el calendario y horario de las clases.

Los alumnos del Grado en Medicina desean hacer un reconocimiento expreso al Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

No hay más ruegos ni preguntas.

Madrid, a 21 de enero de 2019.